

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 4.436/2022

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria, celebrada el día 16 de noviembre, ha adoptado el siguiente acuerdo:

-La aprobación provisional del expediente de modificación de la plantilla presupuestaria de 2022, con la creación de las siguientes plazas de personal funcionario:

<b>Denominación plaza</b>	<b>Código</b>
Ingeniero/a Técnico/a Industrial	981
Arquitecto/a Técnico/a	982
Arquitecto/a Técnico/a	983
Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas	984

Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas	985
Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas	986

Este expediente queda expuesto al público a efectos de reclamaciones en el Servicio de Recursos Humanos de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba durante los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, conforme a lo establecido en los artículos 169 y 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, advirtiéndose que en caso de no presentarse reclamaciones en el plazo establecido, esta aprobación se considerará elevada a definitiva, conforme a lo preceptuado en el artículo 169 de la citada norma.

Lo que se publica para general conocimiento.

La Delegación de Recursos Humanos.

Córdoba, 16 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Diputado delegado, Esteban Morales Sánchez.